

MORTALIDAD CATASTRÓFICA Y CRISIS DE SUBSISTENCIA EN ÚBEDA EN LA EDAD MODERNA: LOS NIÑOS EXPÓSITO (1665-1788)

Adela Tarifa Fernández
Instituto de Estudios Giennenses

RESUMEN: Se analizan las causas de la elevada mortalidad de los niños expósitos en la Casa Cuna de Úbeda, cuantificando las cifras de ingresos y de mortalidad entre los años 1655-1788. Se relaciona esta mortalidad catastrófica con la coyuntura económica adversa durante los siglos XVII y XVIII. Se aportan anexos documentales, cuadros estadísticos y gráficas para completar este estudio de demografía histórica en la Edad Moderna.

ABSTRACT: The reasons of the high mortality of foundlings in Ubeda's foster home are analyzed, taking into account the admissions and deaths between years 1655 and 1788. This catastrophic mortality is related to the adverse economic period experienced in XVII and XVIII centuries. Documental appendixes, statistics charts and figures are provided to this work in order to complete the demographic historical study in Modern Age.

INTRODUCCIÓN

Fue durante la baja Edad Media, al amparo de los privilegios que la monarquía castellana concede a las poblaciones que quedan en la línea de frontera en las conquistas cristianas, cuando la ciudad de Úbeda inició su espectacular despegue urbanístico¹. Despegue que la convertiría en los albores de la modernidad en una de las más importantes poblaciones del Reino de Jaén. Luego, acabada la guerra de Granada, los reyes perciben la dificultad de ejercer su autoridad en ciudades como Úbeda, amparadas por fueros y cartas pueblas que potencian su autonomía; en las que la poderosa oligarquía municipal se enfrenta en luchas de bandos; en las que resulta cada vez más complicado encontrar vecinos pecheros. Llega entonces el tiempo de limitar libertades, de poner orden en el caos mu-

¹ Una visión general en A. TARIFA: *Breve historia de Úbeda*, Ed. Sarriá, Málaga, 1999.L, Reedi. en 2002 y 2004.

nicipal, de demoler viejas murallas. Úbeda percibe todo esto en el XVI, su «siglo de oro arquitectónico», su época de mayor auge demográfico y económico, pero también el momento final de su breve historia de esplendor, que encontró la cima hacia 1575, cuando esta ciudad andaluza alcanzó casi las 19.000 almas²; un «corto» renacimiento para Úbeda, ciudad importante en los tiempos en que un ilustre ubetense, Francisco de los Cobos, era la mano derecha del emperador Carlos; cuando se roturan en su término nuevas tierras, se mantiene la tradición ganadera medieval y se desarrollan industrias textiles. Auge que finalizó definitivamente desde el último cuarto de esta centuria dorada, sumida después la ciudad en una profunda y larga crisis de casi dos siglos³.

Son muchos los factores que justifican este declive, y numerosas sus manifestaciones externas. Una de ellas, sin duda, acaso la más evidente, es la recesión demográfica⁴, que he podido demostrar estudiando sus padrones municipales de los siglos XVII y XVIII: sólo 17.000 almas tiene ya Úbeda en 1591. Apenas 3.701 vecinos contabilizamos en el padrón de Servicios Ordinarios de 1627; unos 2.444 vecinos en 1637, y 2.400 al finalizar esta centuria. Menos de 2.300 unidades familiares tiene esta ciudad en 1713, reducidas a 1.898 en 1734, momento en que la curva demográfica de su época moderna toca fondo. Solamente 1.934 vecinos arroja un padrón de Repartimiento de 1739, y 2.383 vecinos poco después, mediada la centuria dieciochesca, cifra que se eleva a 2.670 en 1787. En definitiva, la ciudad de Úbeda pierde población de forma espectacular hasta 1734, para remontar muy lentamente esta tendencia recesiva en la segunda mitad del XVIII⁵. Crisis demográfica que tiene como telón de

² Sobre demografía de Úbeda, remitimos a nuestro trabajo «Evolución demográfica de la ciudad de Úbeda: siglos XV- XVIII», en *Boletín del IEG*, Jaén, 2000, pp. 751- 785.

³ Una síntesis histórica sobre Úbeda en la época Moderna puede verse en *Úbeda en 1752, según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, Introducción de Adela Tarifa Fernández, pp. 7-51, Tabapress, Madrid, 1994.

⁴ A. TARIFA y A. LINAGE, «Úbeda durante el reinado de Carlos II desde las actas capitulares y las crónicas locales. Espejo (o microcosmos?) de España», (en col. con Linage Conde), *Actas VII Reunión de la FEHM*, Ciudad Real, 5-8 de junio de 2002: *La decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII* (coord. F.J. Aranda), Cuenca, 2004, pp 793-808.

⁵ Para documentar el tema en el Archivo histórico Municipal de Úbeda (AHMU) hice un estudio completo de los padrones de 1574, 1627, 1696, 1713, 1733, 1735, 1739 y 1760. Para mediado el siglo XVIII, en el Archivo histórico Provincial de Jaén, en el Catastro de Ensenada. Interrogatorio General, L. 9752, pregunta 21. Las tendencias demográficas generales de Úbeda en la Época Moderna se recogen en mi tesis doctoral *Los niños expósitos de Úbeda (1665-1788)*, Ed. en microfichas, Univ. de Granada, 1991. También en TARIFA, MORALES y GARCÍA: «distribución urbana de las amas externas de la Casa-Cuna de Úbeda: crisis de la ciudad y cambios en su perímetro urbano», *Boletín del I.E.G.*(Diputación provincial), nº CXLIV, (1991), PP. 129-45; *Marginación, Pobreza y Mentalidad social en el Antiguo Régimen: los niños expósitos de Úbeda (1665-1788)*, Ed. Servicio de Publicaciones de

fondo las continuadas hambrunas y epidemias que asolan la comarca de la Loma, con repercusiones muy directas en la emigración, en la disminución de vitalidad demográfica, pero, sobre todo, en la mortalidad catastrófica de determinadas épocas. Una mortalidad catastrófica que tuvo su más atroz exponente en la cifras de mortalidad de la casa-cuna ubetense, regentada inicialmente por la Cofradía del Santi Espíritus⁶ y, desde 1622, por la Hermandad de San José hasta comienzos del siglo XIX⁷.

LA MORTALIDAD DE LOS EXPÓSITOS DE ÚBEDA (1665-1788)

MENTALIDAD E INFANCIA EN EL ANTIGUO RÉGIMEN: LOS EXPÓSITOS

Es lógico pensar que la condición de «expósito» en el régimen demográfico antiguo implicaba por sí misma un alto riesgo de mortalidad prematura. Porque estos niños expósitos suelen ser hijos no deseados. En consecuencia, su gestación no se acompaña de cuidados especiales, los partos suelen ser mal atendidos o clandestinos y las primeras atenciones al recién nacido muy escasas. Como resultado de todo ello la mortalidad endógena o neonatal es superior en estos casos a la que cabría esperar. Un magnífico exponente de esto lo encontramos analizando las tasa de mortalidad de las inclusas: las elevadas cifras de defunciones en estas instituciones, siempre con valores medios muy por encima de los que corresponden en cada época a la mortalidad infantil general, han sido estudiadas en numerosos ejemplos recientemente investigados, y fue ya denunciada en su momento por sus contemporáneos. Cifras «catastróficas» de expósitos muertos, que llamaron la atención incluso en una época en la que la vida de cualquier neonato tenía escaso valor, aceptada su muerte con la indiferencia propia de lo cotidiano⁸.

la Universidad de Granada y Ayuntamiento de Úbeda, Granada, 1994. Prólogo: L.C. Álvarez Santaló, y A. TARIFA FERNÁNDEZ: «Población y fiscalidad. Los padrones ubetenses de 1574 y 1760», en *Actas de la Asociación «Hespérides»*, El Ejido, 1990, pp. 203-221.

⁶ A. TARIFA FERNÁNDEZ: «La Orden del Santi Espiritu en la ciudad de Úbeda (s.XVIII)», *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1991, Vol. III, pp. 413-20.

⁷ Un estudio sobre esta cofradía en nuestro trabajo «Las cofradías benéfico-asistenciales de Jaén. la hermandad de San José de Úbeda (siglos XVII-XVIII)», *Actas del VII Encuentro de Historia y Arqueología*, San Fernando (Cádiz), 1991, pp. 101-110. También en A. TARIFA, «Los niños expósitos de Úbeda. Siglos XVI-XVIII», en *Andalucía en la Historia*, Ed. Centro de Estudios Históricos Andaluces, Año I, nº 1, Sevilla, 2002, pp.63-68.

⁸ En CASEY y VINCENT: «Casa y familia en la Granada del Antiguo Régimen», en CHACON JIMENEZ: *La Familia en la España mediterránea (ss. XV-XIX)*, Barcelona, 1987, pp. 176 y ss., y ARIES: *El niño y la vida familiar en el antiguo Régimen*, Madrid, 1987, pg. 10. Un interesante libro, que he consultado para el tema de la infancia en el pasado es éste: A. DE PAIVA E PONA: *orphanologia prática em que se descreve tuto o que os inventarios, partiias, e mais dependencias dos pupilos, com varias materias aos mesmos pertencentes*, Lisboa, 1759.

El escaso valor que tenía la vida de un recién nacido en el Antiguo Régimen es, pues, cuestión bien conocida, que se manifiesta en numerosos signos externos. Así, por ejemplo, notamos las significativas «ausencias» de registros de párvulos en los libros de entierros parroquiales, siendo raros los entierros de niños con el ritual acostumbrado; de otro lado, las numerosas denuncias que la Iglesia hace sobre prácticas de abortos y de infanticidios realizados por los propios padres contrasta con la tolerancia social hacia estas prácticas, silenciadas o «disimuladas» en la vaga legislación que existe sobre el tema⁹. Todo ello enlaza con lo que antes exponíamos: la naturalidad con que se aceptaban las elevadísimas cifras de mortalidad infantil en el pasado. Unas cifras que, pese a las dificultades de contabilizarlas con exactitud, precisamente por no quedar regularmente registradas por los párrocos hasta finales del siglo XVIII, se suele considerar que, como mínimo alcanzaba a la cuarta parte de los recién nacidos, «y, en los lugares malditos, debió rebasar el tercio» para el primer año de vida¹⁰. Tendencia que no varía substancialmente durante los siglos XVII y XVIII, aunque alcance valores absolutos más elevados desde finales del siglo XVII hasta mediados del XVIII.

En definitiva, la desaparición de un párvulo era una realidad tan asumida en el Antiguo Régimen que apenas merecía comentarios en un mundo endurecido ante la muerte. Si el recién nacido es, además, un hijo no deseado, que llega al seno de una familia pobre o fue concebido fuera de la norma social, sus posibilidades de sobrevivir eran escasísimas. Éste es el caso de los expósitos.

Así, por muy «catastróficas» que fueran las cifras de mortalidad infantil en el pasado, no pueden compararse con las que alcanzan los expósitos, no solo en España, sino en otros países próximos. Las referencias que tenemos al respecto, para la época que nosotros estudiamos, oscilan entre un 433‰ de la Inclusa de Oviedo, hasta 799‰ de Murcia, con tendencia a incrementarse a lo largo del siglo XIX. Úbeda está a la cabeza de todo lo que se ha publicado hasta el momento sobre este tema¹¹.

⁹ Infanticidio y aborto eran métodos muy corrientes para controlar la natalidad en el pasado. Incluso cuando el delito era descubierto, los riesgos penales resultaban escasos. La Iglesia conocía bien este problema, desde el confesonario. En Trento se prohibió que los padres durmieran en la misma cama que los niños pequeños, para evitar «accidentes». Una visión dantesca sobre el infanticidio encontramos en T. MONTALVO: *Práctica política y económica de los expósitos*, Granada, 1701, pg. 31. También en ARIES, *Op. Cit.*, pg. 19. En Úbeda la cofradía arrebató una niña a su madre para que no lo ahogara «como otro que tuvo». AHMU, Libro de asiento de expósitos, 1666.

¹⁰ SANCHES LORA: *Demografía y análisis histórico: Ayamonte, 1600-1860*, Huelva, 1987, pp. 163-75; PÉREZ MOREDA, V: *las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*, Madrid, 1980, pg. 164.

¹¹ PEREZ MOREDA, V: *Op. Cit.*, pp. 180-182. el caso estudiado más recientemente es el de Alcalá la Real, por el historiador Antonio Heredia Rufián. También remitimos a nuestro artículo: «No-

LA MORTALIDAD DE LOS EXPÓSITOS DE ÚBEDA: VOLUMEN Y EVOLUCIÓN.

La inclusa de Úbeda puede simbolizar mejor que ninguna otra hasta qué punto la condición de expósito eleva al infinito el propio riesgo de nacer. Fue una perfecta antesala de la muerte, superando con creces las aterradoras cifras que conocemos para instituciones similares, que, a la vista de nuestros datos, podrían incluso presentar resultados positivos de su labor¹².

Para poner en evidencia la magnitud de esta mortalidad «catastrófica» en la inclusa ubetense vamos a seguir, en rápido recorrido, la huella de la muerte a su paso por la Casa-Cuna de esta ciudad andaluza, cuantificando el volumen de defunciones y su evolución por etapas, en tendencias seculares y ciclos cortos, relacionando esta dinámica de la muerte del niño expósito con las especiales circunstancias de miseria que sufre Úbeda entre los reinados de Carlos II y Carlos III. Paralelamente establecemos criterios comparativos con otras inclusas, finalizando esta breve síntesis con algunas aportaciones puntuales sobre las causas del abandono de los niños en la inclusa, y con un anexo final estadístico.

Como vemos en el cuadro 1 de anexo final y en la gráfica 1, entre 1665-1788 se registraron en los libros de Asiento de la inclusa de Úbeda 6.417 ingresos de expósitos, con un valor medio anual de 56,78 ingresos para los 113 años que hemos estudiado. El seguimiento individualizado que he realizado a cada expósito, hasta conocer su destino último, me ha permitido saber que el 11, 81% de estos niños son prohijados (758 expósitos), momento en que quedan fuera del control de la obra pía de S. José, sin que ya sea posible seguirles la pista (ocasionalmente alguno de los prohijados fue «devuelto» nuevamente a la Cuna, por circunstancias diversas). Sólo 120 expósitos (1, 87% del total de ingresos) son recuperados por sus familiares al poco tiempo de haber ingresado. Todos los demás niños fueron teóricamente «criados» a cargo de la Cofradía de S. José, bien en domicilios de amas externas, que cobran entre 20 y 16 res. vn. al mes por este trabajo, bien dentro de la inclusa, mantenidos allí sin amas de leche, a base de caldos, o «desabiados», hasta que mueren.

ticias sobre la Obra Pía de expósitos de Alcalá la Real en el siglo XVII. Una aproximación a la historia de la Abadía», en *Actas de las I Jornadas de historia de la Abadía (Homenaje a Domínguez Ortíz)*, Alcalá la Real, 1996. en col. con C. Juan Lovera), Ed. Diputación Provincial, Jaén, 1997, pp. 143-60 .

¹² Aportan datos de interés las células de los expósitos. Remitimos a nuestros trabajos: «Aportaciones económicas de las Villas al mantenimiento de la Obra pía de expósitos de Úbeda», «VI Jornadas Histórico-Artísticas de las Cuatro Villas», Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, 1993, pp. 313-26. «Mortalidad catastrófica y religiosidad popular en Úbeda en la E. Moderna», *actas del congreso sobre Religiosidad Popular*. Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba y Ayuntamiento de Cabra, 1994, pp. 169-184.

Muerte lenta o rápida, pero inexorable: el 32% de estos expósitos encargados a la Cofradía muere antes de cumplir el mes, el 27,47% lo hace antes de los tres meses y sólo el 2,26% supera los 3 años. Al final morirán todos: me consta la muerte de los 5.465 niños «criados» por cuenta de la obra pía de S. José. Esta cifra supone el 86'16% de mortalidad respecto ingresos totales para todo el periodo, descontados los adoptados y recuperados, a los que he querido imaginar «supervivientes» de tan terrible masacre institucionalizada¹³.

Por lo tanto, la auténtica realidad de la inclusa de Úbeda, más allá de lo que dicen las cifras que recogemos en el cuadro 1, es ésta: en su Casa-Cuna murió el 100% de los expósitos «criados» por la institución tutelar. Por ello decíamos antes que esta inclusa es superior a las demás en la capacidad de «destruir expósitos», recurriendo al término que utilizó Antonio de Bilbao¹⁴. La indiferencia con la que el mayordomo escribe al final de cada ficha de asiento que un niño está «desabiado», es decir, sin ama que lo críe, refleja a la perfección el «acostumbramiento» ante la muerte de unos niños que estorban socialmente, nacidos sólo para agonizar de hambre ante el endurecido corazón de unos cofrades piadosos. Ese gesto es la razón más clara para explicar las causas de la altísima mortalidad en la inclusa ubetense. No hay que buscar muchas explicaciones médicas: en Úbeda la mayoría de los niños expósitos murió por falta de alimento. Sobran pues otras interpretaciones más piadosas para cuantificar numéricamente esta mortalidad y justificar su carácter «catastrófico». Tampoco puedo encontrar palabras más suaves para expresar tanto horror. Un horror que, transmutado en fría ciencia estadística, pasamos ahora a cuantificar, contrastando los resultados de la Cuna con la coyuntura socioeconómica local. Y es que, como veremos, en la Úbeda que ubicamos nuestro estudio, no sólo mueren de hambre los expósitos de la inclusa¹⁵.

Para realizar los cálculos de mortalidad aplicamos un estudio sistemático sobre la ficha de asiento de cada uno de los niños ingresados

¹³ La cualificación del destino final de los expósitos de Úbeda ha sido tratada con detalle en nuestro libro *Marginación, pobreza y mentalidad social en el Antiguo Régimen: los niños expósitos de Úbeda*, Granada, 1994, pp. 212-266.

¹⁴ Una obra clásica en el tema de los expósitos en ésta: ANTONIO DE BILBAO: *Destrucción y conservación de los expósitos. Idea de la perfección de este ramo de la política. Modo breve de poblar España*. Antequera, 1989 (Biblioteca Nacional).

¹⁵ Sobre las continuadas crisis de subsistencias que padece la ciudad de Úbeda en la Época moderna pueden consultarse nuestros trabajos: «Hambre, mortalidad y violencia en Úbeda durante el reinado de Carlos II, *Actas del Congreso sobre Andalucía en la segunda mitad del siglo XVII*, Cabra, 1996, y «Mortalidad catastrófica y religiosidad popular en Úbeda en la Edad Moderna», *Actas del Congreso de Religiosidad Popular*, Cabra, 1994, pp. 169-184.

entre 1665-1788. Este método nos permite obtener cifras totales y porcentuales (siempre por generación de ingresos) de la mortalidad anual; cifras que recogemos en el cuadro estadístico 1 y en la gráfica 2¹⁶.

Como vemos en la gráfica, la curva de mortalidad absoluta se ajusta a la de ingresos con bastante precisión: ambas evolucionan a la baja durante todo el periodo. Para sistematizar el estudio de la evolución de estas tendencias seculares vamos a establecer las siguientes etapas: 1665-1695; 1696-1739; 1748-1788. He realizado además cálculos de mortalidad media por quinquenios, que permiten contrastar las tendencias seculares con ciclos más cortos (cuadro 2).

En relación a la tendencia secular apreciamos que durante la primera etapa, antes de 1696, ningún quinquenio sitúa sus valores medios por debajo de 48'36 (media general).

Pese a ello, los valores mínimos se sitúan en el quinquenio 1680-84, iniciado ya este «bache» en el quinquenio antecedente (1675-79) y con tendencias suavemente alcistas para 1685-89 y 1690-94.

Tras la «bisagra» depresiva de finales del siglo XVII y una leve tendencia alcista posterior, en la segunda etapa vuelven a coincidir los quinquenios más recesivos de mortalidad e ingresos (especialmente 1730-1734). Igualmente al incremento de ingresos de 1735-39 se corresponden cifras mayores de mortalidad, pero con tendencia más contenida. Esta «anomalía» puede justificarse porque en esos años se sitúa un número nada despreciable de niños en los que oficialmente «no consta» destino final, debido a la falta de rigor en los documentos de la nefasta mayordomía de Nicolás Martínez (casi el 18% de los ingresados se «perdieron»). Como vemos, en esta segunda etapa (1696-1739), el valor medio de mortalidad general será rebasado, a la baja, por primera vez en 1705-1709 y en 1730-34, rozando esa cifra también los quinquenios de 1700-1704 y 1725-1729.

Para la etapa final nunca se supera ya el valor medio general: todos los quinquenios están por debajo del 48'36. Los tres quinquenios últimos y el de 1656-60 coinciden en valores mínimos de ingresos y mortalidad. La máxima absoluta coincide en ambos casos para el quinquenio de 1748-1752 y 1761-1765.

¹⁶ La fuente fundamental que utilizamos para este trabajo son los Libros de asientos de los expósitos (L.A.). con ellos hemos elaborado fichas anuales que recogen todos los datos de los expósitos ingresados, a los que seguimos la pista para conocer el destino final. La riqueza informativa permite cuantificar y cualificar el volumen de ingresos anuales, en todas las variables posible: estacionalidad, bautismos, ropas, sexo, origen, adopciones, mortalidad, etc. Como existen algunas lagunas documentales, sólo trabajamos con 113 años entre 1665-1788, según vemos en los cuadros estadísticos del anexo final.

Hemos calculado también, en el cuadro 2, la diferencia entre ingresos-mortalidad, para cada quinquenio. Ello nos daría una primera idea sobre la supervivencia «acumulada» en cada periodo: resulta evidente que el progresivo descenso en el número de ingresos no se corresponde con un incremento en niveles de supervivencia. Como vemos, durante la primera etapa, de mayor presión asistencial en la inclusa, la diferencia respecto mortalidad permite «acumular» valores siempre superiores a la media general (8,5% para todo el periodo). Por el contrario, la disminución de ingresos tan palpable en la etapa final, coincide con valores más bajos que la media general respecto a supervivencia acumulada.

Para poder estudiar la evolución de la mortalidad en etapas medias y cortas, vamos a fijarnos especialmente en los valores porcentuales anuales de expósitos fallecidos respecto al total de ingresados cada año (cuadro 1 y gráfica 2). Estas cifras nos acercan mejor que cualquier otro dato a la evolución que experimenta la mortalidad en la inclusa de Úbeda durante los casi dos siglos que analizamos.

En la primera etapa, entre 1665-1695, el porcentaje medio general para todo el periodo (85'16%) se supera en 10 años de los 31 que abarca, es decir, el 32'25% de la etapa. Solo un año (1693) la tasa de mortalidad alcanza el 90%. Los valores porcentuales oscilan suavemente, marcando inflexiones máximas en 1671 1678 y 1693. Los mínimos corresponden a 1669, 1683 y 1691. Entre la máxima absoluta y el valor porcentual más bajo (93'15% en 1693 y 72'31% en 1683) encontramos una diferencia de 20'84 puntos.

Como vemos en la gráfica, el «bache» central de esta la etapa respecto al volumen de ingresos no tienen eco ahora: es decir, el descenso de ingresos en la Cuna, derivado de la recesión económica y las enfermedades epidémicas en Úbeda, no implica una mayor esperanza de vida para esos expósitos ingresados. Pese a ello, el ritmo alcista de los ingresos a finales de esta etapa sí coincide con el mayor índice de mortalidad, encontrándose ahora la cota más alta. En esta primera etapa todo incremento en las cifras de mortalidad en la Cuna tiene relación directa con los adversos factores socio-económicos locales, puesto que todavía la Hermandad de San José no acusa la crisis interna que la llevaría a su descomposición final durante la siguiente centuria: Todos los años en que el porcentaje anual de mortalidad se eleva por encima del valor general medio, coinciden con crisis cíclicas en Úbeda: la especial dureza de 1665, 1666 y 1668, tiene un magnífico contrapunto en los libros de cuentas de la Cofradía. Contrapunto reforzado desde los datos que recogemos en las

actas capitulares del municipio, y en las cifras de mortalidad general que he calculado en los libros de entierros de la parroquia de San Isidoro, collación que representa el 40% de la población de Úbeda en estas fechas: así, en 1665 y 1667 son enterrados 108 y 104 personas, las cifras más elevadas hasta el año 1678. Cifras que representan el 79'4 y el 65'40 de entierros respecto al total de bautizados esos años. También los entierros de pobres alcanzan cotas elevadísimas esos años. Sólo a título de ejemplo veamos este testimonio del libro de entierros de San Isidoro de 1668: «En la ciudad de Úbeda a 16 de maio de mil y seiscientos y sesenta y ocho se enterró de limosna un pobre cujo nombre dixeron era Francisco, se murió en casa de Martín, el enterrador Cristóbal Martínez pidió y juntó 14 reales y medio, que se le dió uno al sacristán y quedó lo demás para nueve misas que se dixeron por el alma del difunto y más se le alló una montera parda y una cinta y se vendió todo a tres reales, limosna de dos misas, que se juntó todo y son 11 misas, todo lo cual se izo con intervención del Sr. colector...»¹⁷.

Hacia el año 1672 se aprecia cierta mejora en la ciudad y en la Cuna: el incremento de limosnas de trigo que recogen los libros de cuentas de la Cofradía¹⁸, el descenso en volumen de niños ingresados y la moderación en cifras de entierros de la parroquia de San Isidoro, corroboran esta afirmación. Pero, nuevamente, en 1677, 1678 y 1682, la curva de mortalidad rebasa la línea que correspondería al valor general medio, en perfecta coincidencia con la grave situación que sufren los vecinos de Úbeda, faltos de cereales y aterrorizados por la epidemia de peste. Los motines populares, el aislamiento y el contagio de 1681, forman parte del drama de la Casa-Cuna en estos durísimos años de crisis demográfica, magníficamente reflejados en las cifras de bautizos y entierros que hemos calculado en la parroquia de San Isidoro: los 103, 117, 120 y 171 entierros de 1678, 1679, 1681 y 1684 sitúan a la ciudad en una etapa de clara recesión, alcanzando valores porcentuales respecto al total de nacimientos del 147'4%, y ello a pesar de que en estas fechas no suelen anotarse los entierros de párvulos. Naturalmente tampoco constan los

¹⁷ Archivo Parroquial de San Isidoro (APSI), Libro de entierros, nº 8, 16 de mayo de 1668. Hemos recurrido a los libros de bautizos y entierros de esta parroquia para contrastar sus datos con las tendencias de la Cuna. Es una de las pocas parroquias que conserva su archivo. A ella pertenecía casi la mitad de la población de Úbeda en el siglo XVII (el 40%), y de ella dependía la obra pía de expósitos.

¹⁸ La contabilidad de la cofradía de San José la recogemos con detalle en nuestro libro: *Pobreza y asistencia social en la España Moderna. La cofradía de San José y los niños expósitos de Úbeda* (ss. XVII y XVIII), I.E.G. Jaén, 1994. Es interesante el paralelismo que existe entre la decadencia de limosnas, la crisis de la ciudad y la mortalidad de los expósitos.

expósitos enterrados. Por todo ello, las cifras que obtenemos deben ser valoradas con cautela, siempre por encima de los entierros que declaran los colectores de esta parroquia¹⁹.

Fue muy duro para Úbeda el año de 1686. La recesión demográfica se aprecia en el descenso de expósitos ingresados, con la lógica contrapartida del menor número de muertos en valores absolutos. Sin embargo, los valores porcentuales nos aproximan mejor a la realidad: ese año el porcentaje de difuntos se sitúa en valores similares a los de 1666 (87'04% de mortalidad sobre el total de ingresos) con cifras sólo superadas al final de esta etapa (1693: 93'15%). Esta etapa se cierra pues con años muy difíciles: la sequía y la plaga de langosta de 1694 y 1695 dejaron su impronta de muerte en la Casa-Cuna de Úbeda. Entre 1696-1739 la tendencia general de la curva de mortalidad es alcista: 24 de los 44 años que abarca la etapa tienen valores porcentuales superiores a la media, es decir, el 54'54% de esta etapa. También ahora apreciamos un cambio de ritmo que coincide perfectamente con la dinámica secular del volumen de ingresos.

Hasta 1712 alternan fases de alzas y bajas. La línea que representa el valor medio general (gráfica 3) será rebasada pocas veces: 1696, 1702-1706 y 1700-1711. A partir de esa fecha observamos un cambio de ritmo muy marcado, en consonancia con el volumen de ingresos. Ahora el porcentaje medio se supera con frecuencia: sólo 1720-22, 1729-32 y 1728-35 alteran esta tendencia. Las profundas oscilaciones que observamos desde 1723 hacen que los valores máximos y mínimos para todo este periodo alcancen 30'15 puntos de diferencia (máxima absoluta en 1733: 98'21% y mínima en 1738 con 68'06%), aunque sospecho que son datos poco fiables, al situarse en el antes mencionado periodo de mayordomía de Nicolás Martínez. Sólo así se explicarían los «extraños» movimientos de esta curva, que no recoge a un importante número de expósitos «desaparecidos». Seguramente estos engrosarían la cifra de difuntos.

Pese a esta dificultad, inherente a la falta de rigor de Nicolás Martínez (administrador de la Cuna durante casi veintisiete años) todavía podemos relacionar el comportamiento de las cifras de mortalidad con factores coyunturales de la ciudad. Así, tras un corto periodo recesivo (1695-1697), observamos que el porcentaje de mortalidad supera la media del periodo en el quinquenio de 1697-1701. En estos años, la Obra Pía vio descen-

¹⁹ Muy raramente se anotan entierros de párvulos en los libros parroquiales que hemos consultado. Desde el año 1744 no se anota casi ningún niño pequeño enterrado con ceremonial. Encontramos una nota en el libro de entierros nº 17, sólo para párvulos fallecidos: son 113.

der sus limosnas de forma substancial, en consonancia con dificultades económicas de Úbeda. Fueron aún peores los años siguientes: factores climatológicos adversos, plagas de langosta e incidencias de la Guerra de Sucesión²⁰, provocan una grave crisis local (especialmente en 1704, y entre 1707-1709). La mortalidad de la Inclusa se ajusta también ahora a esas dificultades locales, en coincidencia con situaciones muy generalizadas en la España del interior²¹. Nuevamente las cifras de entierros en San Isidoro marcan esta fase depresiva entre 1708 y 1710. La mayor presión asistencial de la Cuna en 1712 tiene también rápido eco en el incremento de mortalidad, por encima del valor porcentual medio en 1712 y 1713. Más grave aún será la situación en 1718: con el 90% de porcentaje de mortalidad sobre el total de ingresos se iniciaba ahora una fase crítica para la inclusa de Úbeda. Esta cifra era el símbolo de la situación por la que atravesaba la Obra Pía de San José.

Me consta que 1718 fue un año muy duro para la ciudad de Úbeda. En realidad, entre 1715 y 1718 no encontré ningún dato para el optimismo revisando las fuentes del archivo municipal. Los campos acusan una sequía continuada y los vecinos, en contra de lo habitual, retienen a su patrona, la Virgen de Guadalupe, en la Iglesia Mayor Colegial, para que «su divina Magestad se sirva ynviar el agua que tanto nezesitan para el socorro de los campos»²². Pese a ello las cifras de mortalidad en la inclusa son ahora desproporcionadas respecto a las que aportan los libros de entierros de la parroquia de San Isidoro en las mismas fechas. Sin duda, en adelante, la crisis interna de la Cofradía de San José, el desprestigio de la Casa-Cuna y la mala gestión del síndico tienen más fuerza como causas de mortalidad entre los expósitos que las crisis de subsistencias locales.

Tras un breve descenso entre 1720-1722, el año de 1723 marca el inicio de otra fase alcista muy prolongada: un 92'24% de los niños ingresados entre 1723 y 1728 morirán antes de ser adoptados o recuperados. La inflexión máxima de este durísimo sexenio se sitúa en 1728, sin que una visita del Obispado a la Obra Pía, con nuevas disposiciones para poner orden en la Cofradía, surta el menor efecto. Cierto es que en esta

²⁰ TARIFA FERNÁNDEZ y PAREJO DELGADO: «Incidencias socioeconómicas de la Guerra de Sucesión en Úbeda», *Boletín del I.E.G.*, 1995, n.º, 154, pp. 191-204.

²¹ Fue una época crítica para numerosas zonas de España. En relación al tema: A DOMÍNGUEZ ORTIZ: *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Barcelona, 1988, pp. 213 y ss, y PÉREZ MOREDA: *Op.Cit.*, pg. 361. En Úbeda terrible el año 1709: TARIFA, MORALES y GARCÍA: «La ciudad de Úbeda a principios del siglo XVIII. La plaga de langosta de 1709», *Actas del X Congreso de Hespérides*, San Lucar de Barrameda, 1991, pp. 299- 308.

²² AHMU, Actas capitulares, 3 de marzo de 1718.

ocasión las cifras de entierros en San Isidoro también son elevadas: entre 1724-1726, con el 81'81% y 63'03% de defunciones respecto a los bautizos, bien indicativo de que estamos ante una nueva fase demográfica recesiva, sólo comparable a los años 1709-1710. También las Actas de Cabildo del municipio aluden a «los crecidos gastos que se ocasiona en la extinción de la plaga de la langosta y las muchas enfermedades que generalmente están padeziendo los vezinos de todas clases»²³. Pese a ello, en condiciones similares para Úbeda, durante el XVII, la inclusa no alcanzó cifras de mortalidad tan elevadas como éstas.

La corta etapa de unos años «menos malos», entre 1729-1732, se aprecia muy débilmente en las cifras de mortalidad de la inclusa, situándose en torno al 80%. Descenso estadístico que no me convence, puesto que, según comentaba antes, es muy elevado número de expósitos «desaparecidos». Sin duda estas tasas de mortalidad son más altas. Hasta final de esta segunda etapa, las cifras de mortalidad son altísimas: prescindiendo de los dos últimos años en los que «desaparecen» 30 de los 158 niños ingresados, la mortalidad respecto a ingresos supera el 93 % anual.

En definitiva, la crisis interna de la Obra Pía, la terrible desidia del síndico, el incumplimiento de los raros acuerdos adoptados en Cabildos sumarísimos, y la propia coyuntura económica local, son razones más suficientes para justificar esta masacre institucionalizada que practica la inclusa de Úbeda en pleno Siglo de las Luces.

En la última etapa, el valor porcentual medio de la mortalidad se supera durante 30 años de los 38 que abarca. Es decir, el 78'94% de esta etapa. En cuatro ocasiones la mortalidad será del 100%. Analizando la gráfica 3, vemos que son 8 años los que sitúan su tasa por debajo de la media. De ellos dos corresponden al quinquenio de 1748-1752 (mayordomía de Lorenzo Laínez), tres al largo mandato de Francisco Chínel y los restantes a la administración de fray Antonio López Corto, último síndico de la inclusa. Como vemos, existe ahora una clara divergencia entre el ritmo porcentual de la mortalidad y el volumen de ingresos. Por ello, más que nunca, podemos afirmar que la disminución del número de expósitos que atiende la Obra Pía no tiene nada que ver con la capacidad de mantenerlos vivos, sino todo lo contrario. Pero ¿cómo justificar este comportamiento tan anómalo en apariencia a la luz de la coyuntura local?

No podemos negar que hubo años difíciles para Úbeda, reflejados en cifras altas de mortalidad general. Los datos de los libros de entierros de

²³ AHMU, actas capitulares, 19 de junio de 1724.

San Isidoro son más que ilustrativos: valgan como ejemplo los 172 entierros del año 1751, dentro de un año durísimo a todos los efectos (esta cifra supone el 226'31% respecto a los bautizados en esta parroquia). He podido constatar en las actas capitulares del municipio que el hambre es casi generalizada entre el común en 1750. De hecho las autoridades locales toman medidas para controlar la difícil situación, vigilando las salidas clandestinas de trigo y «disimulando» la subida de precios del cereal por encima de la tasa oficial para evitar ocultaciones. La pobreza extrema de amplios sectores sociales podemos verla, a modo de pincelada, en este testimonio: «más hay más de 4.000 pobres, sin incluir un alto número de doncellas huérfanas espuestas a los conocidos riesgos a que les arroja su extrema necesidad cuyo reparo merece la primera atención, siendo así mismo inevitable dejar morir muchos a manos de la necesidad, por la general pobreza del pueblo, que aún el vezindario de maior sustancia apenas puede mantenerse ni su precisa familia, y deseando la ciudad igualmente alivio y socorro, tanto de los niños que oy mantiene el Monte de Piedad, como el de el crecido número de pobres que quedan expuestos a perecer acordó recomendar el alivio y socorro de todos a su Magestad (que Dios guarde), por mano del Exmo. Sr. Marqués de la Ensenada y usando de su paternal amor se digna franquear sus limosnas»²⁴.

Las enfermedades infecto-contagiosas hacen su aparición, y la ayuda solicitada al rey se atrasa hasta final de este fatídico año. En 1751 el número de enfermos atendidos en el hospital de Santiago es elevadísimo. Los más graves y contagiosos son aislados en salas especiales²⁵, persistiendo con crudeza esta epidemia a finales de junio de 1751. Poco mejora la situación en 1752. Todavía la proporción entre mortalidad general y total de bautizos en San Isidoro se sitúa en un 84'84%. Esto resulta coherente ahora con la mortalidad de la inclusa entre 1748-1752, pese a la mejor gestión del nuevo mayordomo, Lorenzo Laínez.

No podemos decir lo mismo para los años siguientes. Aunque el mayordomo indica en el Libro de Cuentas que no hay cosecha en 1757, y me consta que existen muchos pobres en el vecindario, no puede equipararse esta situación a la de 1750-52: las cifras de mortalidad en la parroquia de San Isidoro tienen tendencias recesivas hasta 1761, y los bautizos son más numerosos ahora. Desgraciadamente no se conservan datos de entierros en San Isidoro entre 1762-1774, que hubieran aportado nueva luz a la coyuntura económica local. Creo sin embargo que en

²⁴ *Ibid*, 19 de junio de 1750.

²⁵ *Ibid*, 28 de mayo de 1751.

1761 comienza otra fase recesiva, según algunas fuentes históricas que he consultado: diversas noticias de las Actas de Cabildos hablan de escasez de cereal desde finales de 1760, mientras las limosnas de la Cuna, recogidas en sus Libros de Cuentas, siguen su pendiente a la baja, llegando a suprimirse las demandas en calles y campos algunos años (1761-1762, 1763-1764). Pese a ello, la situación local no es equiparable a la que he ido planteando para años críticos anteriores, como 1704, 1725-1726, 1733-1735 y 1750-1752. Las altísimas tasas de mortalidad de la Cuna deben vincularse más, como dije antes, a la mala administración, la falta de recursos propios y al desprestigio de la Obra Pía, que a la coyuntura local. Notemos que en 1771 y 1772 mueren todos los niños ingresados por generación, dato escalofriante, bien indicativo del fracaso absoluto de la Cofradía. Sin la menor duda la Casa-Cuna de Úbeda cumplía entonces todos los requisitos para merecer ese primer puesto que le he dado, por su probada habilidad para acabar con la vida de sus pupilos de forma legal, rápida y económica. En este sentido las dramáticas denuncias que realizara Antonio de Bilbao en 1789, alusivas a la Cuna de Antequera, parecen realmente nacidas de la inclusa ubetense. Su descripción sobre el hacinamiento de recién nacidos sin ama propia, refleja la realidad de esta Casa-Cuna desde todos los puntos de vista: «lleve el que quiera a su casa diez o veinte de estos niños acabados de nacer, socórralos con solo un ama, ofrezca por criarlos catorce, o diez y seis reales cada mes, déles las sopas que quiera, y a los ocho días verá a cada uno como el del cadahalzo, y con la muerte más cruel, pues les durará los ocho días»²⁶.

La huella de la muerte en la Cuna de Úbeda es aterradora durante los años siguientes. Pero esto no parece ya preocupar a nadie. Si todavía en 1750 los escasos cofrades que asisten a Cabildo se molestan en pedir ayuda al Obispo y al convento del Santi-Espíritus advirtiéndole que de no hacer algo «perezerán zinquenta y nueve que hay aún habiendo muerto muchos estos días»²⁷, no encontramos nada parecido ahora, cuando estas criaturas indefensas pasan en pocos días del torno al cunón común, para salir de él cada mañana hacia una fosa anónima en las manos de un cuenero, que cobra por cada entierro un real. Nada de lo que pasa en Úbeda explica a esta altura tal crueldad: me consta que hubo algunos años malos en esta ciudad (sin duda lo fueron 1775, 1779-1780), y he apreciado cierta recesión demográfica desde 1774, con descenso de bautizos en San Isidoro e incremento de entierros (1760-1781 parece el momento culmi-

²⁶ ANTONIO DE BILBAO, *Op. cit.*, pg. 207.

²⁷ AHMU, Libro de cabildos de la Cofradía, 25 de junio de 1750, fl. 104.

nante de esta crisis). Pero nada de esto guarda relación con las tasas de mortalidad de la inclusa, con cifras «catastróficas» que desbordan todo lo que se ha estudiado en otros lugares. No podemos creer que la «esterilidad» a que aluden los libros de cuentas de esta institución pía en 1779, justifiquen ese nuevo porcentaje del 100% de defunciones de expósitos por generación de ingresados. Sólo un niño sale de la Cuna vivo en el año siguiente.

En 1782 volvemos a encontrar un porcentaje de fallecidos inferior a la media general (78'57%). Pero esta mejora fue muy breve. La mejor gestión de López Corto coincide con una coyuntura económica muy difícil (1784-1785). En consonancia con el ritmo alcista de entierros en San Isidoro, el año de 1784 supera la tasa del 90%. He podido documentar una epidemia de paludismo y viruelas en esta zona desde 1786, circunstancia que debió incidir en el incremento de entierros en San Isidoro, mientras disminuyen los bautizos (en 1786 el porcentaje de mortalidad respecto a los bautizos fue del 120% y del 91'95% en 1787)²⁸. En suma, el final de esta etapa se cierra con cifras muy elevadas de mortalidad en la Cuna, pero menores que en años antecedentes y más en consonancia con adversidades coyunturales de la ciudad: el valor porcentual medio para estos seis años finales se sitúa justamente en 85'16%, es decir, la tasa media general de todo el periodo.

Planteada así la realidad de esta inclusa, desde el frío dato estadístico, aunque matizado por circunstancias económicas locales, creo conveniente abundar ahora en el tema desde una óptica más amplia, cotejando el caso de Úbeda con otros de nuestro entorno peninsular. Porque ¿hasta qué punto pueden considerarse estas cifras de mortalidad en la inclusa de Úbeda como «catastróficas» desde ese cotejo?

Para responder a esta cuestión voy a recoger algunos datos de otras Cunas en la misma época. Notaremos que todas tienen sobre sí el drama del fracaso en la crianza de los expósitos, el peso de una «mortalidad catastrófica», pero unas más que otras. Eso dicen al menos los números que vamos a manejar.

En Sevilla los datos que nos ofrece Álvarez Santaló de la mortalidad en relación a ingresos para el siglo XVII son del 69'4%. Entre 1685-1690 se inicia ya una tendencia alcista que marca el paso hacia el siglo XVIII con un valor porcentual medio de 79'7%. Estas cifras alcanzarán en el

²⁸ Estamos ante una epidemia muy extendida en España. Puede verse en PÉREZ MOREDA, *Op.Cit.*, p. 336, y SÁNCHEZ LORA, *Op. Cit.*, pg. 242.

siglo XIX el 84'5%. Como vemos, aun siendo elevadísimas las tasas de mortalidad en Sevilla, son inferiores a las de Úbeda, incluso en el XIX, siglo calificado de «asesino» para la Cuna sevillana por el profesor Álvarez Santaló.

Si comparamos nuestras tendencias en mortalidad por etapas respecto al caso sevillano, encontramos cierto paralelismo: por un lado, la continua tendencia alcista de la mortalidad durante todo el periodo estudiado; por otro los momentos «críticos», es decir, el cambio de ritmo desde el último cuarto del siglo XVIII (en Úbeda su supera por primera vez el 90% en 1695). Así podríamos también nosotros hablar de un siglo XVII «corto» y un siglo XVIII «largo», coincidiendo, por ejemplo, en la especial dureza de algunas etapas cortas, como 1725-1735 y 1750, y la aceleración rápida de las cifras de mortalidad desde 1760 en adelante. No encontramos, sin embargo, en Úbeda, síntomas de esa «bisagra depresiva» (entre 1740-1765) de Sevilla, aunque tampoco podemos reconstruir el perfil completo en esa fase por la laguna documental en Libros de Asiento. Por otro lado, la correlación entre volumen de ingresos y tasa de mortalidad más acusada, no resulta coincidente en Úbeda, donde el volumen de ingresos en la Cuna fue decreciente. Por último, respecto a cifras finales de mortalidad en Sevilla, hemos de esperar al siglo XIX para que se alcancen porcentajes similares a los que yo he manejado para todo el periodo (por años, en Sevilla solo algunas veces se supera nuestro porcentaje medio, generalmente a finales del siglo XVII y siglos XVIII y XIX)²⁹.

Las cifras de mortalidad que conozco para otras inclusas, son también inferiores a las de Úbeda. Carbajo Isla ofrece para la inclusa de Madrid, entre 1757-1781, un porcentaje del 81'52% de mortalidad respecto ingresos, afirmando, sobre esta misma Institución, Sherwood, que «antes de 1750, aproximadamente, la mitad de los niños admitidos en el hospital morían en su ámbito, unos incluso antes de salir, otros devueltos por su ama cuando estaban a punto de morir. Ocasionalmente habra años desastrosos, como los de 1709-1710 y 1740, en los que las muertes subían hasta un 80 por 100, pero la media general permaneció estable a lo largo de los 50 primeros años del siglo. En 1760 esta norma dio paso a un crecimiento gradual y constante, tanto para las entradas como para la mortalidad». Por lo tanto, aún con tasas más bajas, también la inclusa de Madrid tiende a incrementar porcentajes de mortalidad. Su rápida

²⁹ L.C. ÁLVAREZ SANTALÓ: *Marginación social y mentalidad: expósitos en Sevilla (1613- 1910)*, Sevilla, 1980, pp. 162-166, y cuadro 21.

evolución al alza entre 1750-1801 la recoge Soubeyroux en sus estudios sobre el tema, citando cifras del 87% de mortalidad en 1797. Pese a todo, tampoco en Madrid a final de la etapa que nosotros estudiamos, la mortalidad respecto ingresos supera demasiado el 80%, es decir, casi 6 puntos de diferencia respecto a Úbeda en las mismas fechas³⁰.

En Salamanca, entre 1700-1723, la tasa de mortalidad respecto a ingresos es mucho más baja: 73'3%, con tendencia a descender a partir de 1712. Sólo 4 años de esta serie estudiada alcanzan un porcentaje superior al medio de Úbeda (1704, 1705, 1706 y 1708)³¹. Por último, si comparamos nuestras cifras con las de Santiago de Compostela, entre 1747-1754, y con las de la vecina villa de Andujar entre 1677-1700, la diferencia es aún mayor. En el primer caso fallecen el 77'34% de los ingresados en el Real Hospital, dentro del grupo de primera clase (hasta los dos años de edad). En Andújar sólo el 61'25%, la cifra más baja de las que conocemos para los expósitos, convirtiendo así a esta incluso jiennense en una institución casi «modélica»³².

En definitiva, las cifras de mortalidad de Úbeda desbordan todos estos casos. Aplicar el calificativo de «catastrófico» al comportamiento de su inclusa no sólo está justificado, sino que puede resultar un adjetivo benévolo.

En relación a las causas que llevaron a estas criaturas hasta el torno de la Casa-Cuna, la puerta de la muerte, sería imposible abordar tal cuestión en profundidad, por su gran complejidad, dada la variada gama de matices que el tema encierra. Así, aunque, como ya decíamos al comienzo, el niño expósito, por su misma condición, es ya un ser vulnerable, víctima propicia de mortalidad prematura, en su destino inciden muy variadas circunstancias. Este camino me llevaría a cualificar el volumen de ingresos desde diversas ópticas: ropas que viste al llegar a la Cuna, lugar del abandono, estacionalidad, edad, sexo, marcas externas, o cédulas, entre otros temas. Todos ellos, de uno u otro modo influyen en su muerte.

³⁰ SHERWOOD, J.: «El niño expósito: cifras de mortalidad de una inclusa del siglo XVIII», *Anales del IEM*, T. III, año 1981, pg. 302. También: CARBAJO ISLA: «Primeros resultados cuantitativos de un estudio sobre la población de Madrid (1742-1836)», *Moneda y Crédito*, 107, año 1968, pp. 71 y ss, y SOUBEYROUX: «el encuentro del pobre y la sociedad. Asistencia y represión en el Madrid del siglo XVIII», *Estudios de Historia Social*, nos. 20-21. Año 1980, pp. 95-96.

³¹ FERNÁNDEZ UGARTE: *Expósitos en Salamanca a comienzos del siglo XVIII*, Salamanca, 1988, pg. 121.

³² EIRAS ROEL: «La casa de expósitos del Real Hospital de Santiago en el siglo XVIII», *Boletín de la Universidad compostelana*, 1966-67, pg. 332, y GÓMEZ MARTÍNEZ: *los niños expósitos de Andújar*, Córdoba, 1987, pg. 110, y cuadro 2.

Sólo, a título de ejemplo, pensemos en el gran número de expósitos que nunca tuvo un ama de cría, o en los foráneos (el 33% de los expósitos que ingresan en Úbeda son foráneos), niños que apenas nacidos se ven transportados lejos, en condiciones penosas. Un tema muy poco estudiado, pero que induce a imaginar historias bien amargas. Porque no hay una sola línea entre los documentos de Úbeda que aluda a medidas de protección para estos niños. Yo he querido pensar que la mayoría de estos los cosarios que viene hasta la cuna de Úbeda cargando un expósito no alcanzaran la calaña que relata Antonio Arteta, refiriéndose a ellos como «El más ocioso y despreciable (hombre) del pueblo», afirmando luego que estos niños llegaban a su destino «sumergidos en sus lágrimas y en su inmundicia»³³. Pero la realidad es que no me consta que la Obra Pía de Úbeda ordenara a los mayordomos que remitían expósitos desde fuera ninguna medida especial de precaución para el traslado de seres tan frágiles. Normativa que por cierto sí existió en algunos casos: así, en Loja se regula que los envíos hasta el Real Hospicio de Granada se realicen «en cestas que se manden forradas y con toda precaución para el alivio de los ynfantes y que no perezcan»³⁴. Por todo ello considero que para los foráneos el riesgo de morir prematuramente fue aún mayor.

De todos modos, el abandono de un recién nacido a altas horas de la madrugada y en lugares poco adecuados, fue causa no despreciable de mortalidad, tanto para los foráneos como para los de Úbeda. Todos los que así fueron encontrados eran hijos no queridos, de padres pobres, ilegítimos muchos, para los que nadie esperaba supervivencia. Niños nacidos en una sociedad hipócrita, intolerante, marcada por las rígidas normas que imponían los poderes dominantes. Hijos de todos en general, y de nadie en particular. Hijos de un modelo socioeconómico fracasado, condenado a morir, como sus expósitos³⁵.

³³ Cit. en PÉREZ MOREDA, op.cit., pg. 33.

³⁴ CORONAS TEJADA: *El Hospital Real de Nuestra Señora de la Misericordia de Loja*, Granada, 1990, pg. 98.

³⁵ Hemos abordado el tema de los niños expósitos desde diversos prismas en numerosos trabajos, entre otros: «Mujer, Maternidad y amores ilegítimos en el A.R. Los límites de una realidad social». *Número monográfico del I.E.G. (CSIC), dedicado a E. Toral Peñaranda*, Diputación Provincial de Jaén, 1996, nº CLXII, pp. 1635-53.» *Las Beatas de Úbeda. Una forma marginal de vida religiosa femenina. Siglos XVI-XVII*, en *I Anuario de la Asociación de Profesores de Geografía-Historia de Andalucía* (Homenaje a Antonio Herrera), Ed. Hespérides, Granada, 1994, pp. 267-79. «Cofradías Benéfico-asistenciales en Jáen: la obra pía de S. José y los niños expósitos de Úbeda (1665-1788)», en *Estudios Josefinos*, Valladolid, 1998, nº 104, año 52, pp.165-91. «Aportaciones históricas en torno a la Orden del Santi Espíritus. Autos seguidos contra su administrador M. Martínez de Anguís (1779-1782)», *VII Congreso de Profesores Investigadores*. Asociación Hespérides y Consejería de Educación, Baena, 1989, pp. 249-58.» *La Orden del Santi Espiritu en la ciudad de Úbeda (Siglo XVIII)*, *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía, Junta de Andalucía y Universidad de Córdoba*, 1991, VIII, pp.413-20.

Para finalizar, a título de ejemplo voy a destacar algunos casos de exposición cruel que recogen los Libros de Asiento de la Casa-cuna. En primer lugar algunos niños que recibió la Cofradía de San José de Úbeda por pura casualidad, ya que fueron «echados» en los más insólitos lugares:

- Gregoria (28 de mayo de 1667): «y la alló Gregorio Ruiz en la Calle Balencia, en la bereda que sale desde el despedadero al campo, en cueros y le di la ropa y la recibí con orden de D.Juan Serrano, y está casa de dicho Gregorio Ruiz, que le dieron una poquita ropa». (Murió el 17 de julio)
- Antonio Taralvo (12 de Diciembre de 1677). «fue allado en un barranco junto a San Antonio, como lo declaró un religioso que lo trujo por orden del padre guardián de San Antonio, el padre Toralvo y sería de edad de dos y se le puso dicho nombre sin hacer más diligencias de cristianarlo porque se consultó a un teólogo..»
- Ginesa (25 de Agosto de 1683): «se alló en la fuente del Alpistón».
- José (10 de Diciembre de 1752): «que se topó en un pesebre de la casas del Sr. D. Agustín Duque, superintendente de esta Cofradía y en cueros y se le echó agua por nezesidad por mano del dihcó Sr. como cura de la Yglesia parrochial de Santo Domingo, y se le pusieron óleos el día 15 en Santo Domingo, que fue su comadre, Francisca, una moza del dicho Sr. cura»
- Miguel Antonio (20 de Mayo de 1757): «y lo llevó un ombre i digo se lo havía hallado dentro de un haza de trigo junto a la casa del Deán, liado en un pedazo de lienzo biexo y lleno de sangre»
- María Guadalupe (22 de Febrero de 1761): «y fue conduzida esta niña a la cuna por Alonso Ruiz, santero en la ermita de Nuestra Sra de Guadalupe, y natural de esta ciudad, que dize que dicho día por la mañana se la encontró en el pie de una higuera inmediata a la alberca, liada en un pellejo»
- Francisco de Paula (1 de Diciembre de 1762): «Este niño se encontró en un corral del exido, al salir a la calle del Niño, por una muxer llamada Juana Galindo, y la dicha se lo llevó a la cuna en cueros»
- Manuel Simplicio (1 de Marzo de 1762) «fue encontrado en las puertas de D. José Cortés, por la noche y en cueros, y conducido la misma noche a la cuna con una ropica vieja que le pusieron de limosna»

- Maria Dolores Nicolasa (5 de Marzo de 1776): «Esta nina se encontró en la C/. del Niño de esta ciudad, en el exido, en un estercolero, liada en un andraxo negro»
- Antonio José, María Dolores y Ana María (1785): «y lo traxo una muxer que dixo se lo había encontrado en una haza», «la trajo en cueros, que se la topó en un corral», «caió en la cuna el día 4 de Agosto, que se la toparon en el panteón de los frailes del Carmen en cueros».

Estos testimonios apenas representan una mínima muestra de la indiferencia con que se abandonan niños en los lugares más sórdidos, pese a estar abierto el torno de la inclusa desde 1688. Otros son encontrados totalmente desnudos en meses invernales: «caió en cueros», «bino en sus carnes», «bino bien desnudito», «sin ropa alguna». Son los términos usuales para expresar desnudez absoluta del niño y que encontramos todos los años. Poco se diferencian de otros, como por ejemplo: «trujo andrajos ediendo a cochambre», «y con ropa arto pobre», «la ropa que trajo echa mil pedazos», «y no trajo por ropa más de un mandil de tiritama vieja», vino metida en una sereta con unos pocos granzones», «entró en la cuna liado en andraxos y entre ellos un pedazo de colcha y metido en una espuerta con granzones», «en una espuerta con un poco de estopa con un andaxo»; o el caso de Nicolás Antonio del Espíritu-Santo: «y este niño lo pusieron en un banco de la Iglesia la noche del día nueve a la oración, mientras se estaba rezando el Sto. Rosario, metido en un canasto y envuelto en unos andraxos».

Pero no son estas situaciones las más dramáticas. La exposición de niños unidos a la placenta de la madre, ensangrentados, maltratados, deformes o simplemente enfermos, queda perfectamente documentada en los libros de Asiento de Úbeda. No podemos olvidar estas circunstancias como factores que precipitaron su muerte. No es mi intención recrearme en lo macabro. Pese a ello, resulta inevitable recoger algunos ejemplos al respecto, por lo que aportan en si mismos al tema de la mortalidad catastrófica del expósito:

Gabriel (4 de Julio de 1684): «y no ubo quién lo criara de pupas que traía»³⁶. Juan (Junio de 1786): «y estaba en un sombrero, en la ermita de

³⁶ Las enfermedades venéreas pueden estar entre las causas de muchos niños ingresados con infecciones en la piel. Para el tema de la prostitución remitimos a la reseña que realizamos sobre la obra coordinada por F. Vázquez: *Mal Menor. Políticas y representaciones de la prostitución. Siglos XVI-XIX*, Universidad de Cádiz, 1998, en *Hispania*, Vol. LXVI, 2000, pp. 359-363.

San Lázaro». Juan (30 de Diciembre de 1699) «y echaron dos niños que parecen ser de un biente y por parecer que morían se les echó agua por el licenciado Marino y les puso Juan a los dos y están en la cuna». María de la Paz (19 de Julio de 1694): «y tiene en la espalda una llaga como postema». María (2 de Agosto de 1703): «la echaron en el torno liada en un pedazo de mantilla colorada muy vieja y con un burujón en la cabeza mayor que la cabeza y la llevé a casa del prior de San Ysidro y le echó agua y está en la cuna». Juana y Josefa (30 de Enero de 1704): «y traxeron dos niñas de la villa de Villanueva con carta del mayordomo que dice que la más delicadica le pusieran de nombre Juana y la otra Josefa y ambas estan tan delicadicas que no se puede saber cuál es la una niña y la otra y están en la cuna y son melguizas». Juan (3 de Marzo de 1714): «y tiene un guevo en la cabeza». Juan de Tomás (3 de Diciembre de 1749): «Entró liado en un pedazo de costal y lleno de sangre y deshecha la cara y se le echó agua y murió». María (Agosto de 1758): «y entró en cueros, con las parias». María del Santísimo (9 de Junio de 1762): «entró en la cuna liada en andraxy y llena de sangre». Francisca de Paula (21 de Febrero de 1766): «y con andrajos y sangre y sin lavar, de esta suerte se encontró en el torno», «y esta niña está quebrada.»

Los ejemplos de crueldad, que justifican la muerte, son muy numerosos: niños envueltos en cieno o estiércol, con deformaciones múltiples, o de un tamaño tan diminuto como para caber en un sombrero. En esos casos no puede achacarse demasiada responsabilidad a la inclusa. Siempre que se recurre a «echar agua urgente» es porque las condiciones del expósito son límites. Así sucede con María Encarnación, que entró en la Cuna el 10 de Junio de 1767 «y no se discurre su tiempo, y bino liada en un andraxy y un sacerdote la echó agua y murió de pronto». Un caso similar, descrito casi noveladamente por el síndico, es éste: «La noche del día 26 de Junio de 1764, como a las 12, llevó un embozado a la puerta de la cuna a dexar esta nina y dixo estas palabras: ai queda esa nina, muy malica biene, por amor de Dios que se le eche agua y presto se le echó agua y murió»³⁷. Creemos que son estos los hijos de la historia negra de Úbeda. Como el caso de un niño arrebatado a su madre para evitar que lo ahogara; como los maltratados por amas de cría, o como los nacidos en la calle o en la cárcel, destinados desde su origen a morir en la Cuna.

Sin embargo seria erróneo pensar que la Cuna quedó libre de culpas al acoger niños como los que vemos en estos duros testimonios. Es

³⁷ Más testimonios en nuestro libro *Marginación, Pobreza y Mentalidad social en el Antiguo Régimen: los niños expósitos de Úbeda (1665-1788)*, Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada y Ayuntamiento de Úbeda, Granada, 1994. Prólogo: L.C. Álvarez Santaló. Op. Cit.

cierto que muchos llegaron desnudos y soportaron un largo viaje, pero las cifras de mortalidad que manejamos no se justifican sólo por esto. Si admitimos «situaciones límites» en los casos que el expósito recibe solo agua de bautismo ante la urgencia, apreciamos esta circunstancia solamente en 158 casos del total de ingresos, es decir, el 2'46% del total. Algo parecido debemos señalar sobre la presencia expresa de enfermedades de transmisión sexual en los expósitos de esta Cuna. Sospechamos que las «llagas» o «pupas» tengan que ver con ello, y que en algún caso de estos «la Cuna no los quiera recibir» (Isabel Marcela, 16 de Febrero de 1693). Casos similares están por otro lado muy bien documentados en otras Inclusas como factor de rechazo hacia los expósitos. Pese a ello, las fuentes que he manejado no indican expresamente una alta incidencia de niños enfermos al ingresar. En todo caso esta vía me conduciría muy lejos, y no hay aquí tiempo para ello. Pero me pareció necesario aportar testimonios «vivos», como estos, en un trabajo dedicado a la muerte³⁸.

Muerte yo que he palpado en una Casa-Cuna de la Andalucía moderna. Muerte que no dejó testigos capaces de contar a la posteridad lo que sucedía dentro de los muros de aquella Inclusa de Úbeda: Solo una niña, de fortaleza física increíble, alcanzó los trece años de edad, a expensas de la Cofradía. Se llamaba Gregoria, era de Quesada, y todos la conocían como «la ciega». Al menos tuvo la suerte de no ver el horror que la rodeaba. Nadie quiso adoptarla en los años que vagó como mendiga por las calles de Úbeda. Su «prolongada» supervivencia fue tan excepcional para los cofrades de la Hermandad de S. José, que su nombre quedó inscrito para la posteridad en el libro de Cabildos: «y que a Gregoria de Quesada, ciega expósita se le dé desde primero de Julio que bendrá de este año seis quartos por día para su manutención». Con este acuerdo se inauguraba el cambio de síndico en 1747, quizás como símbolo de una nueva actitud ante los expósitos. Pese a todo, Gregoria murió, víctima del tifus, rodeada de miserables, como ella, en el Hospital de Santiago. La enfermedad que entonces asolaba Úbeda pudo con una niña capaz de aguantar los largos

³⁸ Con carácter general también abordamos este tema en «El ritual de la muerte en el Antiguo Régimen, ente la religión y la religiosidad popular», en *Actas de las IV Jornadas de Religiosidad Popular del Instituto de Estudios Almerienses*, Almería 30 de octubre de 2004, publicada en *Actas*, 2005, vol. II, pp. 41-95; «Cofradías y hermandades entre la Religiosidad popular y la asistencia social. Aproximación a sus estudio en Jaén y en Úbeda» en *Actas del I Congreso Nacional de historio de las Cofradías Sacramentales. Minerva. Liturgia, fiesta y fraternidad en el Barroco español*, Sepúlveda, 2007», Ed. Cofradía del Corpus Cristi y Ed. Univ. de Valladolid, 2008, pp. 323-351. *Poder y marginación en España. La mujer entre el Antiguo y el Nuevo Régimen*, Ed. IEG (CSIC), Jaén 2000. «Esposas, madres, mancebas y amas de cría. Su reflejo en la Casa-Cuna de Úbeda», en *Catálogo de la exposición «La mujer en la Historia de Jaén»*, patrocinado por el Archivo Histórico Provincial de Jaén, 2008 (en prensa).

años de rapiña y corrupción que duró la mayordomía de Nicolás Martínez³⁹. Con este testimonio sobre su vida he querido cerrar la puerta de la Casa-Cuna de Úbeda, un lugar para morir en el Antiguo Régimen.

ANEXO: CUADROS 1 Y 2 Y GRÁFICAS 1, 2, Y 3

Cuadro 1

Destino final del Expósito. Mortalidad. Valores brutos anuales de expósitos muertos y valor porcentual sobre el total de Ingresos.

Años	Ingresos	Muertes	Valor porcentual respecto Ingresos
1.665	75	65	86,67 %
1.666	98	86	87,76 %
1.667	86	72	83,72 %
1.668	101	87	86,14 %
1.669	62	45	72,58 %
1.670	97	81	83,51 %
1.671	98	87	88,78 %
1.672	92	72	78,26 %
1.673	87	73	83,91 %
1.674	80	64	80,00 %
1.675	62	48	77,42 %
1.676	78	63	80,77 %
1.677	66	57	86,36 %
1.678	78	69	88,46 %
1.679	57	46	80,70 %
1.680	62	51	82,26 %
1.681	51	43	84,31 %
1.682	68	59	86,76 %
1.683	65	47	72,31 %
1.684	58	49	84,48 %
1.685	56	43	76,79 %
1.686	54	47	87,04 %
1.687	65	49	75,38 %
1.688	73	61	83,56 %
1.689	82	69	84,15 %
1.690	68	57	83,82 %

³⁹ A. TARIFA FERNÁNDEZ, «Noticias sobre la Villa de Quesada en los documentos de la Casa-Cuna de Úbeda», en *Revista cultural de la Villa de Quesada*, Agosto, 1998. pp. 133-39.

Años	Ingresos	Muertes	Valor porcentual respecto Ingresos
1.691	81	59	72,84 %
1.692	72	56	77,78 %
1.693	73	68	93,15 %
1.694	76	65	85,53 %
1.695	52	35	67,31 %
1.696	56	44	78,57 %
1.697	45	39	86,67 %
1.698	64	55	85,94 %
1.699	68	59	86,76 %
1.700	63	55	87,30 %
1.701	63	54	85,71 %
1.702	51	36	70,59 %
1.703	55	44	80,00 %
1.704	72	59	81,94 %
1.705	55	42	76,36 %
1.706	44	35	79,55 %
1.707	64	56	87,50 %
1.708	42	36	85,71 %
1.709	61	49	80,33 %
1.710	47	38	80,85 %
1.711	67	54	80,60 %
1.712	75	65	86,67 %
1.713	68	58	85,29 %
1.714	68	51	75,00 %
1.715	72	63	87,50 %
1.716	43	34	79,07 %
1.717	56	48	85,71 %
1.718	73	66	90,41 %
1.719	64	57	89,06 %
1.720	68	57	83,82 %
1.721	63	52	82,54 %
1.722	70	58	82,86 %
1.723	67	63	94,03 %
1.724	65	57	87,69 %
1.725	50	45	90,00 %
1.726	60	55	91,67 %
1.727	62	57	91,94 %
1.728	54	53	98,15 %
1.729	47	38	80,85 %
1.730	55	43	78,18 %

Años	Ingresos	Muertes	Valor porcentual respecto Ingresos
1.731	51	42	82,35 %
1.732	50	38	76,00 %
1.733	56	55	98,21 %
1.734	48	45	93,75 %
1.735	52	45	86,54 %
1.736	60	58	96,67 %
1.737	71	64	90,14 %
1.738	72	49	68,06 %
1.739	86	71	82,56 %
1.740-	1747: sin datos		
1.748	57	48	84,21 %
1.749	53	49	92,45 %
1.750	50	48	96,00 %
1.751	40	40	100,00 %
1.752	40	33	82,50 %
1.753-	755: sin datos		
1.756	57	49	85,96 %
1.757	35	26	74,29 %
1.758	29	25	86,21 %
1.759	30	28	93,33 %
1.760	41	38	92,68 %
1.761	49	46	93,88 %
1.762	51	48	94,12 %
1.763	53	48	90,57 %
1.764	32	30	93,15 %
1.765	45	40	88,89 %
1.766	36	33	91,67 %
1.767	36	32	88,89 %
1.768	45	41	91,11 %
1.769	42	37	88,10 %
1.770	36	33	91,67 %
1.771	35	35	100,00 %
1.772	42	42	100,00 %
1.773	34	25	73,53 %
1.774	32	28	87,50 %
1.775	38	37	97,37 %
1.776	40	38	95,00 %
1.777	36	30	83,33 %
1.778	39	36	92,31 %
1.779	27	27	100,00 %

Años	Ingresos	Muertes	Valor porcentual respecto Ingresos
1.780	34	33	97,06 %
1.781	28	26	92,86 %
1.782	42	33	78,57 %
1.783	37	33	89,19 %
1.784	32	29	90,63 %
1.785	36	28	77,78 %
1.786	26	21	80,77 %
1.787	42	39	92,86 %
1.788	44	38	86,36 %
Total	6.417	5.465	86,16 %

Media de Mortalidad anual: 48,36

Cuadro 2

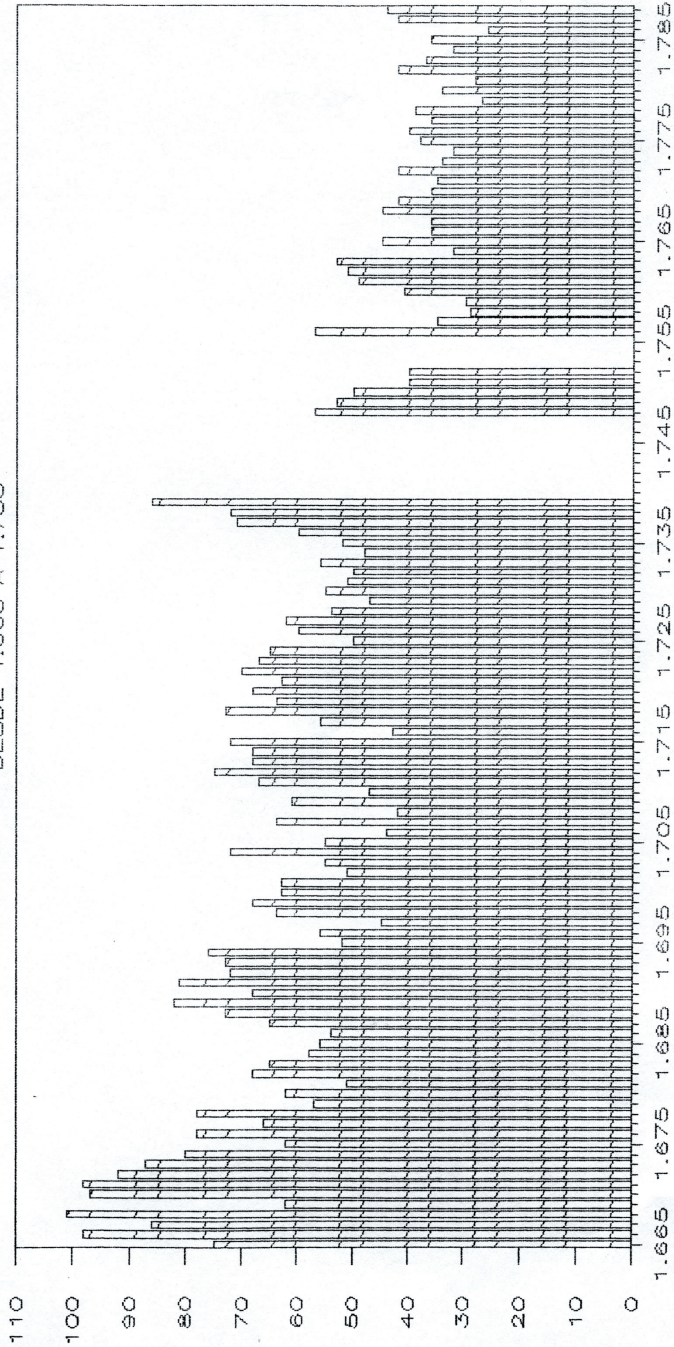
Medias quinquenales de mortalidad en la Casa Cuna

<u>AÑOS</u>	<u>MORTALIDAD MEDIA</u>	<u>DIFERENCIA M-N</u>
1665-1695	71	13,4
1670-1674	75,4	15,4
1675-1679	56,6	11,6
1680-1684	49,8	11
1685-1689	53,8	12,2
1690-1694	61	13
1695-1699	50,4	6,6
1700-1704	49,6	11,2
1705-1709	45,6	7,6
1710-1714	53,2	11,8
1715-1719	53,6	8
1720-1724	57,4	9,2
1725-1729	49,6	5
1730-1734	44,6	7,4
1735-1739	57,4	10,2
1748-1792	43,6	4,4
1756-1760	31,2	7,2
1761-1765	42,4	3,6
1766-1770	35,2	3,8
1771-1775	33,4	2,8
1776-1780	32,8	2,4
1781-1785	29,8	5,2
MEDIA	48,36	8,5

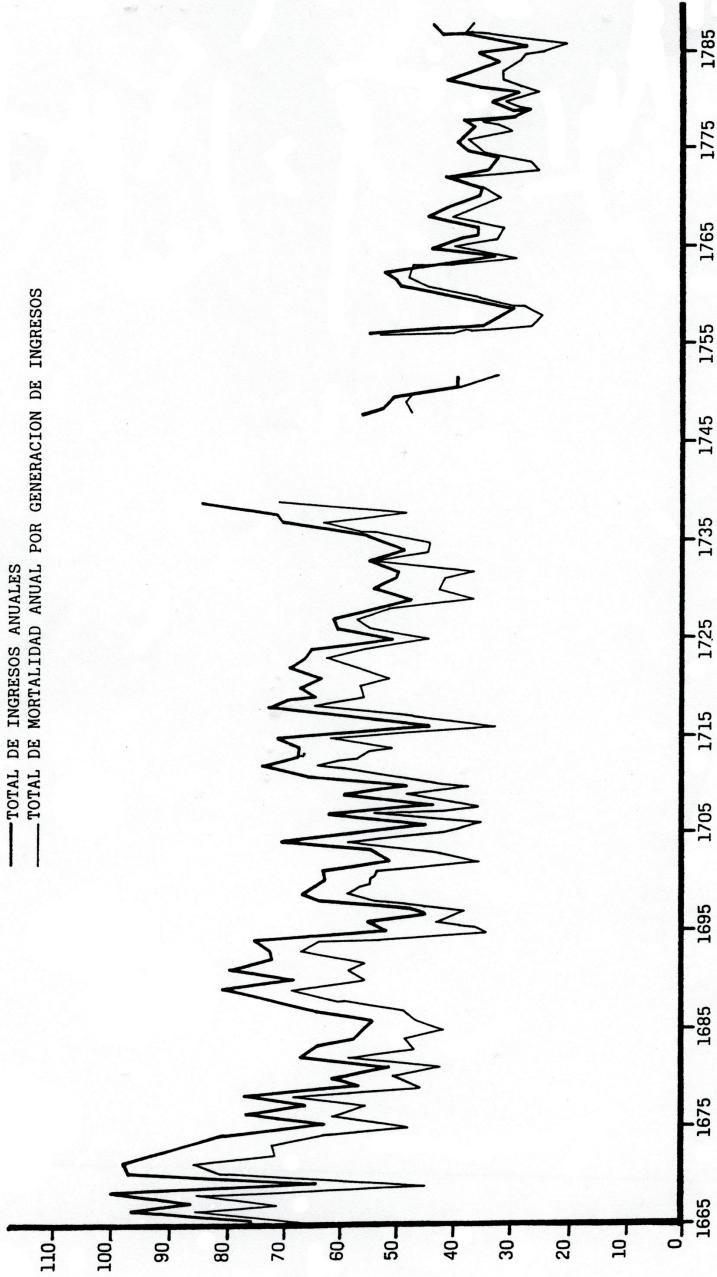
TOTAL DE INGRESOS

DESDE 1.665 A 1.788

Gráfica 1



EVOLUCION DE LA MORTALIDAD ANUAL DE LOS NIÑOS DE LA CASA CUNA DE ÚBEDA*. GRÁFICO Nº 2



*VALORES ABSOLUTOS.

EVOLUCION de la MORTALIDAD.

GRAFICA Nº 3

— VALORES PORCENTUALES RESPECTO TOTAL de IMPRESOS.
- - - VALOR PORCENTUAL MEDIO.

